LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

La Empresa **GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL S.A.S.,** con Nit: 901.049.899-4 representada legalmente por la señora **ARLEIDA PALENCIA JIMENEZ** Identificado con Cedula No. 1.028.007.416 de Apartado, cumplió con las obligaciones pactadas dentro del contrato CM-001-2022 que tiene como objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PARA RECTORÍA, COORDINACIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA, ENFERMERÍA DE LA I.E. JOSÉ MARÍA MUÑOZ MUNICIPIO DE CAREPA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" Según informe parcial No. 1

Para mayor constancia se firma en la alcaldía municipal de Carepa a los 23 días del mes de Agosto de 2022.

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Secretaria de planeación, Obras públicas,
Ordenamiento territorial y Vivienda

Revisó:	Gloria Elena González Londoño